

**DIMENSIONES OLVIDADAS DEL ÍNDICE DE POBREZA  
MULTIDIMENSIONAL EN ECUADOR**

Proyecto Integrador realizado por:

JEFFERSON ANDRÉS PARRALES QUIMÍ

LISSETTE DAYANA MORA MORÁN

**Presentado a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la  
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)**

**Previa a la obtención del Título de:**

**ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Director de Proyecto: Econ. Andrea Isabel Molina Vera, MSc.

Febrero 2018

## Resumen

El siguiente proyecto integrador, toma en cuenta aquellas dimensiones faltantes para determinar la Tasa de pobreza multidimensional, a nivel nacional; urbano, rural. Por lo que se incluye una quinta dimensión con 2 indicadores correspondientes, enfatizando las necesidades de inseguridad ciudadana y confianza en instituciones públicas, El método utilizado para el desarrollo y la estimación de la dimensión agregada es de Alkire y Foster, donde se considera como requisito tener privación en 5 de los 14 indicadores para ser identificado como pobre multidimensional, en el cual los resultados fueron relevantes, de tal forma se evalúa con esta dimensión el cumplimiento mínimo de los derechos de las personas. Se dice que; “sin confianza no habrá eficacia, o esta será precaria, porque reduce el grado de incertidumbre” ( Antonia Argandonia, 2013).

El índice de pobreza multidimensional en Ecuador ha sido desarrollada con el fin de dar seguimiento a los derechos de los ciudadanos que deben ser administrados por política pública para reducir la pobreza en el país, por lo tanto en el 2008, se establecen los “Derechos del Buen Vivir” <sup>1</sup> como modificaciones en la constitución, en él se especifica los derechos a la vivienda, salud, alimentación, trabajo.

*Palabras clave:* Indicadores, Dimensión Agregada, Tasa de Pobreza

Multidimensional, Necesidades, Incertidumbre

---

<sup>1</sup> Emerge desde la cosmovisión de los pueblos originarios ante la crisis global que ha generado occidente; y es así que los pueblos indígenas plantean una nueva forma de valorar los Estados y sus sociedades, considerando indicadores en un contexto más amplio, con el propósito de cuidar el equilibrio y la armonía que constituye la vida.(Dr. Jose Garcia Falconi, 2012)

## **ABSTRACT-**

The following integrating project, takes into account those missing dimensions to determine the multidimensional poverty rate, at national level; urban and rural. Therefore, a fifth dimension is included with 2 corresponding indicators, emphasizing the needs of citizen insecurity and trust in public institutions. The method used for the development and estimation of the aggregate dimension is Alkire and Foster, where it is considered necessary to have deprivation in 5 of the 14 indicators to be identified as multidimensional poverty, where the results were relevant, in this way the minimum compliance of people's rights are evaluated with this dimension. It is said that; "Without trust there will be no effectiveness or it will be precarious, because it is reduced the degree of uncertainty" (Antonia Argandonia, 2013).

The multidimensional poverty index in Ecuador has been developed in order to monitor the citizens' rights that must be managed by public policy in order to reduce poverty in the country, therefore in 2008, there were established the "Derechos del Buen Vivir" as modifications in the constitution, on it specifies the rights of housing, health, food and work.

Keywords: Indicators, Aggregate Dimension, Multidimensional Poverty Rate, Needs, Uncertainty.

## DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, a toda mi familia por su apoyo y hacer ser posible esta meta, a mis amigos por las largas horas de estudio juntos, a los profesores que supieron guiarme en cada una de sus clases, a mi tutora Andrea Isabel Molina Vera por sus consejos para finalizar con éxito este ciclo universitario.

Jefferson Andrés Parrales Quimí

## DEDICATORIA

“Los frutos del esfuerzo alegran el alma de las seres que siempre estuvieron para ti” (L.D.M.M.) es por ello, que esta parte de mi vida, la dedico a Dios por brindarme las fuerzas y la sabiduría, a mi padres, a mi novio, compañeros, amigos y profesores. Cada uno de ellos, mil gracias por el apoyo, las palabras de motivación, la ayuda, y principalmente el amor.

Lisette Dayana Mora Moran

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi Madre Melva Quimí Villón por apoyarme y guiarme desde el inicio de mi carrera universitaria, por convencerme a estudiar en la Espol, a mi hermano Marcelo Parrales Quimí, mi hermana Paulette Parrales Quimí por sus consejos y críticas constructivas, a mi enamorada María José Sterling Casañas por el apoyo incondicional al final de mi carrera, además a mi padre Kleber Ivan Parrales Ramos por el apoyo financiero durante mis estudios y a la Espol por darme todos los conocimientos suficientes para convertirme en un gran profesional.

Jefferson Andrés Parrales Quimí

## AGRADECIMIENTO

Motivación, consejos, ayudas, sonrisas, ánimos, distracciones, apoyo económico, fueron las acciones de las personas que me brindaron una parte de su corazón , personas que sin dudar creyeron en mí, agradeciendo así a mis padres Eloy Mora Solís y Marie Moran Burgos, por ser los motivadores y el apoyo principal en esta faceta de mi vida, a mis compañeros con los cuales perseveramos hasta el final de este propósito, por último y no menos importante a la ESPOL por hacerme sentir como en casa, por cada rincón del campus los cuales se convirtieron en mi acogida , por ser protagonista principal de esta meta, adicionalmente a m2.

Lissette Dayana Mora Moran

## DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad y la autoría del contenido de este Trabajo de Titulación, nos corresponden exclusivamente; y damos nuestro consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual.

---

Jefferson Andrés Parrales Quimí

---

Lisette Dayana Mora Moran

## SIGLAS

SETEP	Secretaria Técnica para la Erradicación de la Pobreza
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MCDS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
SENPLADES	Secretaria Nacional de Planes de Desarrollo
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
OPHI	Oxford Poverty and Human Development Initiative
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
TPM	Tasa Multidimensional de Pobreza
IDH	Índice de Desarrollo Humano

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	1
ABSTRACT- .....	3
INTRODUCCIÓN .....	13
1.1. Definición del problema.....	13
1.2. Justificación.....	14
1.3. Objetivos .....	16
1.3.1. Objetivo General .....	16
1.3.2. Objetivos Específicos .....	17
1.4. Hipótesis.....	17
2. MARCO REFERENCIAL.....	18
2.1. Antecedente .....	18
2.2. Evaluación de seguridad ciudadana .....	19
2.3. Evaluación de confianza en Instituciones públicos.....	20
2.4. Multidimensional de la pobreza .....	22
2.5. Plan Nacional del Buen Vivir.....	24
2.6. Criterios para la construcción del índice de pobreza multidimensional ....	25
3. METODOLOGIA .....	28
3.1. Modalidad de la investigación .....	28
3.2. Tipos de investigación .....	28

3.2.1.	Investigación descriptiva. ....	28
3.2.2.	Investigación documental. ....	29
3.3.	Métodos de investigación.....	29
3.3.1.	Método Cuantitativo.....	29
3.4.	Técnicas de investigación.....	29
3.4.1.	Encuesta.....	30
3.5.	Instrumentos de investigación .....	30
3.5.1.	Estructura del cuestionario. ....	30
3.6.	Herramientas de Estudio .....	31
3.6.1.	Modelo de Recuento de Medición Multidimensional de la pobreza.	32
3.6.2.	Selección de dimensiones. ....	32
3.6.3.	Selección de indicadores. ....	33
4.	RESULTADOS .....	34
4.1.	A nivel hogar .....	35
4.2.	Por género cada indicador .....	38
5.	COMENTARIOS.....	43
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	45
6.1.	Conclusiones .....	45
6.2.	Marco Referencial .....	45
6.3.	Metodología de la Investigación .....	46

6.4. Objeto de Estudio .....	46
Referencias .....	48

## LISTADO DE FIGURAS

Figura 1.Pregunta 1, sección 8, Percepción de Inseguridad Ilustración .....	20
Figura 2.pregunta 9, sección 8, Confianza .....	21
Figura 3.Flujo descriptivo de dimensión .....	23
Figura 4. Privación de hogares por Indicadores para el año 2016 .....	37
Figura 5.Inseguridad Ciudadana par a el año 2016.....	39
Figura 6.Confianza en instituciones públicas .....	40
Figura 7. Análisis de sensibilidad para 2016 .....	43

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Dimensiones e Indicadores con los respectivos porcentajes .....	34
Tabla 2. Dimensiones e Indicadores con los respectivos porcentajes .....	41
Tabla 3. Análisis de sensibilidad para 2016 .....	42

# INTRODUCCIÓN

## 1.1. Definición del problema

Este proyecto integrador se enfoca en el bienestar de la ciudadanía ecuatoriana. La economía neoclásica describe “Bienestar” como la importancia de adquirir un bien o producto la cual se mide en función de la intensidad de la preferencia de los consumidores (William Stanley y Afred Marshall, 1870, p. 1) . Entonces se puede definir que la maximización de bienes y servicios en la utilidad del individuo, maximiza a su vez el bienestar del mismo. Por ende el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), Secretaria Técnica para la Erradicación de la Pobreza (SETEP) y Ministerio de Inclusión económica y Social (MIES), elaboraron un estudio para medir la pobreza multidimensional en Ecuador con el fin de que este sea un documento para que el Estado tome hincapié en políticas o reformas que reduzcan la pobreza en el país, sin privación a los derechos de los ciudadanos y con fin de que se cumpla lo establecido en la reforma del “Buen Vivir”.

Actualmente el Ecuador posee 4 dimensiones y 12 indicadores para el análisis y cumplimiento de los derechos de los ciudadanos. Dichos indicadores, que muestran un enfoque económico y social, en aspectos como el trabajo, salud, educación y habitad, con el fin de identificar la pobreza multidimensional en el país. Para que estos sean tomados como iniciativas para reformas económicas y sociales con enfoque de reducir la pobreza.

A través de este proyecto integrador se analiza que necesidades se ha olvidado tomar en cuenta para determinar una nueva dimensión que vaya de acuerdo a la experiencia de las personas que sufren privaciones. Se analiza que existen otros aspectos físicos y no físicos que causan problemas e insatisfacción en los ciudadanos. Bajo la información obtenida en el encuesta 2016, formulario ENEMDU. Con este argumento se permite analizar esta nueva dimensión que se incluya a las 4 dimensiones presentes para así determinar el nuevo índice de pobreza multidimensional.

## **1.2. Justificación**

Se dice “que el IDH es una medida incompleta por lo cual se argumenta la ampliación del conceptos y medición del desarrollo humano un conjunto más extenso de dimensiones que afecta seriamente la forma en que se debe medir y evaluar el desempeño de un país” (Banco Central de Desarrollo de America Latina, 2015, pág. 1). Por lo cual el aporte del proyecto integrador es crear una nueva dimensión donde mida con mejor precisión el desempeño de nuestro país con las dimensiones ya existente.

Por lo cual Ecuador, “se ha enfocado en la búsqueda de una vida estable, de éxitos para los ciudadanos, con fin de que haya transformaciones en la economía, sociedad, política y hábitat. Para ello en el 2008, se cristaliza en la constitución ecuatoriana la idea del Derecho del Buen Vivir” (Semplades, 2009-2013). Donde se establecen derechos de vivienda, ambiente sano, alimentación, trabajo, salud, entre otros. A su

vez da entender que todos los ciudadanos ecuatorianos tienen derecho por constitución a cada uno de estos beneficios especificados, con el fin de promover estrategias económicas incluyente, sostenible y democrática.

También se estandariza el concepto de economía neoclásica<sup>2</sup> y del derecho del “Buen Vivir”, donde el “Bienestar se entiende como la satisfacción de necesidades consideradas como ilimitadas en un mundo de recursos limitados” (John Hicks, Nicholas Kaldor, Paul Samuelson , s.f.). Es de ahí que se enfatiza que si el individuo considera que a mayor dinero mayor utilidad y por ende mayor felicidad. Más para ello existe una contraparte, considerada como «capacidades» lo que concierne en las habilidades que cada individuo tiene para convertir sus necesidades en derechos.

Es por ello que el ciudadano tiene capacidad y derecho a elegir el tipo de vida a valorar. Manifestándose así la pobreza lo que implica el estado de vulneración de los derechos de los individuos. La cual es medida por medio de encuestas realizadas a las personas con el fin de medir la pobreza multidimensional en los parámetros del concepto de bienestar, a la vez permite evaluar la satisfacción de los ciudadanos y la pobreza nacional.

Según investigación, el informe de Desarrollo Humano elaborado por PNUD y colaboración de Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI). En la actualidad para Ecuador, el índice de pobreza multidimensional enfoca 4 dimensiones;

---

<sup>2</sup> El valor que se describe a los bienes y servicios está en función de la utilidad de los consumidores. Cyril J.O'Donnell (1909-2005)

trabajo, educación, salud y habitad, con 12 indicadores respectivamente. Más existen otros aspectos no físicos que el ciudadano considera necesario para evaluar la pobreza en la que subsiste. Por lo consiguiente es necesario determinar nuevos indicadores, el primero que represente la inseguridad y el segundo la desconfianza en instituciones publica, ya que estos son considerados bajo la perspectiva de los ciudadanos como fundamentales como concepto de “Buen Vivir” y por ende del “Bienestar”. Ya que si el individuo se siente seguro, podrá habitar de forma más confiada, realizar transacciones bancarias y se convertirá en un consumidor estable, lo que permitirá reactivas la economía del país. A su vez si el individuo dispone su confianza plena en instituciones públicas y aspectos políticos de esta forma podrá sentirse a gusto y por ende su “bienestar/utilidad” aumenta

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Identificar una nueva dimensión con indicadores respectivos, que evalué la vulneración de los derechos faltantes de las personas, de los ecuatorianos mayores de 16 años.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- ☐ Analizar cuantitativamente, cuáles son las preguntas con sus categorías correspondientes del formulario de ENEMDU 2016, que tienen mayor impacto en inseguridad y desconfianza.
- ☐ Calcular el nuevo índice de pobreza multidimensional para Ecuador, con 5 dimensiones y nuevos indicadores.
- ☐ Analizar la sensibilidad del IPM proyectado con diferentes cortes.
- ☐ Analizar de sensibilidad de cada indicador por género.

### **1.4. Hipótesis**

Al incorporar la quinta dimensión hace que el índice de pobreza multidimensional aumente, donde se mide la percepción de inseguridad y confianza en instituciones públicas, que explica de forma más precisa las condiciones de vida, además del cumplimiento de los derechos de los ciudadanos.

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1. Antecedente**

El Ecuador se ha manifestado como uno de los países de Latinoamérica en vías de desarrollo, más sin embargo entre el 2010 y 2015 Ecuador ocupó el puesto 89 entre los 188 países en el índice de Desarrollo Humano, por lo cual se considera al país en un alto nivel de desarrollo (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017). Si bien es cierto existen aún ciudades e individuos que viven en extrema pobreza, considerados más en las zonas rurales del país, pero estos emigran a zonas urbanas, volviéndose así esta zona con mayor pobreza multidimensional y pobreza extrema multidimensional.

En el 2009 al 2015, Ecuador redujo su tasa de pobreza multidimensional en 16,5 puntos, ya que en el 2009 la tasa fue de 51,5% mientras que en el 2015 se ubicó en 35%, donde se determinó que en 2009 la tasa de pobreza extrema multidimensional fue de 16,6% mientras que en el 2015 fue de 14,8% según análisis y determinaciones de las 4 dimensiones con 12 indicadores. (INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015)

Desde el 2007 al 2017 la tendencia de pobreza extrema y pobreza multidimensional se ha presentado con tendencia dinámicamente y ligeramente baja y no presenta volatilidad en la misma, a su vez presenta un alto en la evolución de la pobreza para el año 2012, por lo que son consiguientes un alto en pobreza extrema en el año 2016.

El concepto del “Plan de Buen Vivir” surge en el año 2009 al 2013 (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009) la misma que promueve estrategias económicas, sostenibles y democráticas, donde se enfatiza en un conjunto de derechos y ejecución de los mismos tanto del Estado como de toda la sociedad, es aquí

que parten, dicho plan que se enfoca en cumplir metas de políticas públicas, las mismas que producirán empleo, equidad regional y producción sistemática.

## **2.2. Evaluación de seguridad ciudadana**

La metodología planteada desde el 2010, para medir la seguridad ciudadana, se ha mantenido en dinámica, debido al comportamiento de los ciudadanos ante irregularidades en aspectos sociales, políticos, ambientales y demás. Según medición cualitativa dada por el INEC, toma como referencia para el análisis provincial de la seguridad ciudadana, los hogares y como unidad de análisis las personas de 16 años y más que residen en viviendas particulares, con un número de 120,048 viviendas dentro del área urbana. Midiendo la percepción de los ciudadanos, con respecto a la inseguridad ciudadana, donde se estrago dicho resultado con la información de la sección ocho del formulario ENEMDU 2016.

En la Figura 1, muestra la pregunta que permite identificar la percepción de inseguridad, que fue realizada mediante encuesta a los ciudadanos en el 2016, este describe qué tan seguro o inseguro se siente el individuo ante las categorías descritas.

**PERSEPCIÓN DE INSEGURIDAD**

En términos de seguridad, cómo calificaría usted los siguientes lugares, en la escala del 1 al 5, donde:

Muy inseguro muy seguro

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En su casa?  
 En el barrio?  
 En su ciudad?  
 En los espectáculos públicos?  
 En los centros comerciales?  
 En el transporte público?  
 En los centros de diversión?  
 En la vía pública/calle?  
 En el trabajo?  
 En el mercado?

*Figura 1. Pregunta 1, sección 8, Percepción de Inseguridad Ilustración*

*Fuente: Formulario 2016-ENEMDU*

### **2.3. Evaluación de confianza en Instituciones públicos.**

A través de los años la confianza que brinda las instituciones públicas han reflejado un resultado negativo en la percepción de la ciudadanía, mismo criterio que ha sido reflejado por la mala administración de los gobiernos pasados, lo cual influyen en las decisión de los individuos, ya que a menor confianza mayor restricción de adquisición bienes y servicios que los benefician, y quita legitimidad a la gestión pública.

Se indican que “cuando las instituciones del Estado no responden a las demandas ciudadanas fundamentales, principalmente en materia económica y de seguridad, así como la valoración de que el sistema político funciona para favorecer los intereses de grupos particulares y no en beneficio de los intereses colectivos, aumentan la insatisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de las instituciones públicas y

esto, a su vez, impacta negativamente en la confianza depositada en las instituciones del sistema político.” (Laura Andrade, Jeannette Aguilar , 2017)

En el Figura 2, se visualiza la pregunta de confianza ubicada en la sección 8 del formulario de ENEMDU 2016, donde se muestra si el ciudadano mantiene confianza o desconfianza en entidades públicas.

**CONFIANZA**

En una escala del 1 al 5, donde “1” significa ninguna confianza y “5” total confianza  
¿Cómo calificaría usted el grado de confianza que le inspira la autoridad:

Ninguna confianza                      total confianza

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Fiscalía General del Estado?  
Consejo de la Judicatura?  
Defensoría Pública?

*Figura 2.pregunta 9, sección 8, Confianza*

*Fuente: formulario 2016-ENEMDU*

En Ecuador no existen investigaciones relacionadas a dimensiones que enfatizan la inseguridad ciudadana y confianza en instituciones públicas, vale recalcar que estos indicadores se han analizado en forma independiente para fines distintos, por lo cual el proyecto integrador los toma como relevantes para establecer una nueva dimensión.

El primer aspecto teórico que se da iniciativa a esta investigación es que la inseguridad debe ser analizada y tratada, ya que uno de los derechos de los ciudadanos ecuatorianos es el concebimiento de seguridad escrito y efectuado para cada individuo sin distinción de clase social, raza y país. Manifestando incertidumbre que debe ser reducido por parte del Estado, para que las personas puedan desarrollarse plenamente.

El segundo aspecto y de la misma importancia del prescrito, es la confianza en instituciones públicas. El estado es el referente mayor que emite o emana seguridad y confianza hacia los ciudadanos, lo que ocupa la atención en esfuerzos de investigación en ciencias sociales, esta confianza promueve un aspecto positivo en la operación y coordinación social, con el fin de que esta confianza impacta de manera significativa sobre la legitimidad de los regímenes democráticos. Esta confianza ayuda a ambas partes involucradas, por un lado los ciudadanos, que manifiestan una elección menos compleja sin necesidad de monitorear las actividades competentes, así también las instituciones públicas regirán sus órdenes bajo autorización o consulta de los ciudadanos.

#### **2.4. Multidimensional de la pobreza**

Es una metodología de medición de pobreza, estado de carencia de bienes y servicios que impiden a las personas desarrollarse y ejercer capacidades, donde manifiesta las privaciones de capacidades, con el fin de beneficiar los derechos constituidos a los ciudadanos, mientras que para el Estado ayudara a identificar y definir ámbitos territoriales de priorización. La pobreza multidimensional se mide con

un índice donde se integra dimensiones que enfatizen el aspecto determinado, con sus respectivos indicadores.

En el flujo 1 inferior, se muestra los pasos para el cálculo del IPM, donde en primera instancia se define las dimensiones según criterio y normativas, seguido de escoger los indicadores que se reflejen en cada dimensión, siguiendo con la definición de criterios de identificación estableciendo rangos para definir el concepto de pobre y pobre extremo, así mismo establecer las ponderaciones según el número de dimensiones e indicadores, y por ultimo definir la metodología o punto de corte para la agregación.

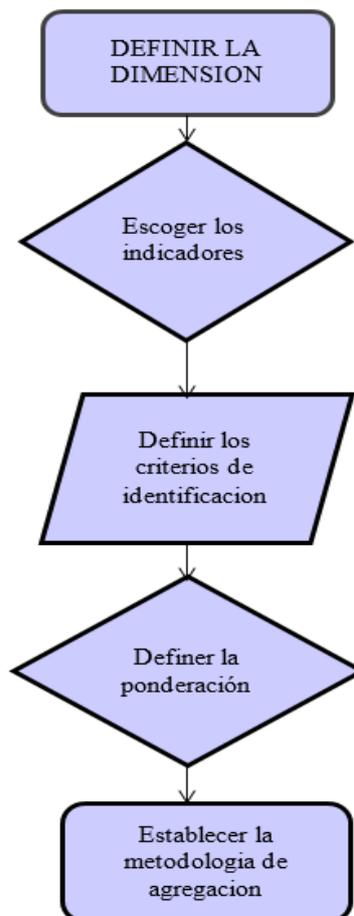


Figura 3. Flujo descriptivo de dimensión

Fuente: Pasos para calculo IPM - autores

## **2.5. Plan Nacional del Buen Vivir.**

El propósito del Plan Nacional del Buen Vivir es integrar todas oportunidades a la ciudadanía, con el fin de estabilizar y mejorar su estabilidad emocional, física e intelectual; esto conlleva un “cambio del modo de Estado” explotando su capacidad de gestión, regulación y planificación, llegando a un Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa para construir un Estado plurinacional e intercultural. (Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 -2013, p. 12)

La participación ciudadana es un derecho y estos deben formar parte de la toma de decisiones, planificación y gestión de las cuestiones públicas, por lo tanto la participación de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas es un mecanismo esencial para el respeto de los derechos del Buen Vivir. (Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 2013, p. 21)

De acuerdo a los Planes de Gobierno, el desarrollo y el crecimiento no son sinónimos pero compaginan entre sí, para fortalecer un país. El Plan Nacional para el Buen Vivir plantea un buen vivir para el ciudadano, donde el Estado es el promotor de este proceso y el garante de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. (Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, p. 33)

El Estado es el promotor principal en la toma de decisiones, en la ejecución de acciones que beneficien a la ciudadanía, es por ello que el Plan Nacional de Desarrollo

<sup>3</sup>así como el Plan Nacional para el Buen Vivir, lo indican como el único en alcanzar la felicidad de los ciudadanos.

## **2.6. Criterios para la construcción del índice de pobreza multidimensional**

“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, soberano, unitario, independiente, democrático, plurinacional y multiétnico”. Entre los deberes primordiales del Estado se encuentran dos aspectos relacionados a la medición y erradicación de la pobreza, donde se enfatiza el derecho establecido para el goce del mismo, así como también la erradicación de la pobreza, tomando medidas redistributivas para que los pobres tengan acceso a los recursos de producción. Deberes que se ven prescrito como “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

De acuerdo al Artículo 3 de la quinta sección, denomina que “ Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”.

Así se presenta leyes establecidas, que amparan los derechos de los ciudadanos y mide el desarrollo y cumplimiento de las categorías de la pobreza multidimensional. El Artículo 26 de la sección quinta de la Constitución manifiesta que: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del

---

<sup>3</sup> Documento donde se encuentra los lineamientos de las políticas públicas establecidas por Presidente

Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".

Mientras que en el Artículo 33 de la octava sección describe que "El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado".

Así también el Artículo 32 de la sección séptima expone otro de los derechos garantizados para los ciudadanos: "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Para así también El artículo 10 de la sección sexta, manifiesta que "Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica"

La seguridad que es primordial para los ciudadanos es claramente descrito en la sección undécima Artículo 393: "El Estado garantizara la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas,

promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos .La planificación y aplicación de estas políticas se encargara a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno".

Con el fin de identificar la confianza en instituciones públicas, se argumentó en el Artículo 61 del capítulo quinto donde "Los ecuatorianos gozan de los siguiente derechos;" donde se enfatiza en el quinto ítem "Analizar los actos del poder público"

Dichos artículos prescritos así también como toda la constitución ecuatoriana tiene como visión que el ser humano o ciudadano pueda desarrollarse para alcanza el objetivo que es el "Buen Vivir".

El Plan del Buen Vivir tiene como fin mejorar la calidad de vida de la población, desarrollando sus capacidades y fortaleciendo sus potenciales, promoviendo la equidad nacional a través del cumplimiento de los derechos descritos en la constitución ecuatoriana, así también identificar cuáles son los aspectos que se debería trabajar a fin de contribuir para el bienestar de las personas. La atención de "confianza en instituciones públicas" se establece a fin de que los ciudadanos tengas voz en cada decisión que el Estado impulse, promueve, desarrolle, de esta forma el individuo u hogar aportara toda su confianza en manos de entidades públicas, de esta manera el ecuatoriano participara en las decisiones y desarrollo de su país. En el Artículo 276, ítem 3 expone "Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público"

### **3. METODOLOGIA**

La base de datos que se usó para este proyecto integrador fue tomado de la encuesta ENEMDU del Instituto Nacional de Estadística y Censo del Ecuador (INEC), y el periodo a considerar fue 2015 y 2016, mas sin embargo para la toma de los resultados, se considera como el periodo más importante el año 2016, mostrando así determinaciones principales a nivel nacional, urbano y rural. Para la creación de los indicadores de Inseguridad ciudadana y de Confianza en las Instituciones Públicas, el documento presente toma en cuenta a la población que tiene 16 años o más, las unidades de observación fueron aproximadamente 77,102 observaciones para cada indicador a nivel hogar .

#### **3.1. Modalidad de la investigación**

Para el proyecto integrador el análisis con el método científico es el más óptimo porque plantea un esquema ordenado donde primero va el problema, luego los objetivos, y las investigaciones previas como marco teórico, siguiendo de la obtención de datos para el análisis y por último la determinación de los resultados, todo lo prescrito realizado por el modelo de Recuento y Medición Multidimensional de la Pobreza.

#### **3.2. Tipos de investigación**

Los tipos de investigación para este proyecto integrador fueron los siguientes:

##### **3.2.1. Investigación descriptiva.**

En el proyecto, la encuesta ENEMDU facilito el obtener datos que nos permite conocer cierta información de la población como su sexo, edad, educación, salud, sitio

donde viven, si están desempleado, si recibe alguna ayuda monetaria y si posee los recursos necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

### **3.2.2. Investigación documental.**

Se basa en los documentos relacionados con el proyecto integrador, que sirven de una guía como lo son los estudios previos o documentos OPHI que están en constante actualización en el uso del modelo del IPM, documentos de las Naciones Unidas.

## **3.3. Métodos de investigación**

### **3.3.1. Método Cuantitativo.**

Para realizar el trabajo de investigación se usa la metodología cuantitativa para realizar un análisis y determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, Pita Fernández (2002) dice que; "la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede."

Para el proyecto integrador se halla la relación entre la dimensión agregada y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

## **3.4. Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación servirán para obtener datos reales de las cuales solo usaremos la siguiente opción:

### **3.4.1. Encuesta.**

La encuesta es un instrumento de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica.

Para (Trespacios, Vázquez y Bello; 2005; p. 114), las encuestas "son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo."

Pero cabe recalcar que estos datos son previamente obtenidos por el INEC lo que nos lleva a decir que son información:

Secundaria: Encuesta ENEMDU realizada por el INEC (2016), la misma que proporcionaba información correspondiente a las personas sobre su situación económica, social y de su habitad

## **3.5. Instrumentos de investigación**

### **3.5.1. Estructura del cuestionario.**

La primera parte es sobre la información general de los hogares en área urbana-rural luego se divide en 11 secciones que son:

Sección 1: donde se abarca información de los miembros del hogar donde las preguntas son para personas de 5 años o más, Además de un registro de los miembros del hogar al final del cuestionario

Sección 2: Características ocupacionales para las personas de 5 años o mas

Sección 3: Ingresos para las personas de 5 años o mas

Sección 4: Educación para personas de 5 años o mas

Sección 4.1: Información ambiental de abarca transporte y movilidad

Sección 5: Cobertura de Programas sociales mujeres en edad fértil de 12 a 49 años

Sección 6: Cobertura de programas sociales per abarca lo que son los calendarios de vacunación, para menores de 5 años

Sección 7: TIC abarca pregunta en cuanto el uso tecnológico dentro de un hogar, para personas 15 años o mas

Sección 8: Inseguridad ciudadana para personas de 16 años y mas

Sección 9: Índice de confianza del consumidor para el jefe o cónyuge

Sección 10: Información ambiental para el jefe o cónyuge

Sección 11 datos de la vivienda y el hogar para el jefe o cónyuge

### **3.6. Herramientas de Estudio**

Para el proyecto integrado se usaron herramientas de estadísticas para conocer la población de estudio y para obtener información relevante para la creación de nuestro modelo propuesto por las (Naciones Unidas, 2011), sobre las dimensiones faltantes, el aporte de esta investigación es realizarlo con una dimensión faltante que llamaremos agregada con las demás dimensiones ya existente y realizar el análisis del efecto de que tiene en la medición de la Pobreza Multidimensional.

### **3.6.1. Modelo de Recuento de Medición Multidimensional de la pobreza.**

Sabina Alkire y James Foster (diciembre 2007) proponen una metodología para la medición multidimensional de la pobreza, que consiste "en método de identificación que extiende los enfoques tradicionales, donde se hace uso de dos tipos de línea de corte; en primer lugar una línea de corte dentro de cada dimensión, para determinar si una persona sufre privación en esa dimensión; en segundo lugar una línea de corte entre las dimensiones que identifica a los pobres contando la cantidad de dimensiones, en las cuales una persona sufre privaciones"

Luego el paso de agregación se emplea el índice de pobreza de Foster Greer Thorbecke (FGT), ajustada adecuadamente para dar la cuenta de la multidimensionalidad. Por lo que se construyen indicadores similares a los empleados en las mediciones de pobreza por ingreso o consumo, el ejemplo más común es la tasa de incidencia FGT (0), la brecha FGT (1) y la severidad FGT (2). A diferencia de las mediciones unidimensionales, el método AF ajusta la pobreza por la intensidad de la misma. La tasa de incidencia ajustada por la intensidad de la pobreza, deriva en el Índice de Pobreza Multidimensional.

### **3.6.2. Selección de dimensiones.**

Bajo el enfoque de derechos, las dimensiones representan los grandes ejes donde evalúa la vulneración de los derechos de las personas. Por lo cual los estudios realizados en Ecuador solo se han tomado cuatro grupos que son:

- Educación

- Trabajo y seguridad social
- Salud agua y alimentación
- Hábitat, vivienda y ambiente sano
- Seguridad Ciudadana e Instituciones Públicas

Pero en la investigación se observara una nueva dimensión que se la llamara Seguridad Ciudadana e Instituciones Públicas que nos permitirá establecer la privación del derecho en cada ámbito y asociarlo con la información estadística obtenida, midiendo así esta dimensión agregada con las demás dimensiones y observar la sensibilidad que tiene el Índice de pobreza Multidimensional (IPM).

### **3.6.3. Selección de indicadores.**

Estos indicadores se han diseñado para que reflejen en si el cumplimiento de los derechos del individuo, para identificar la privación en cada indicador se utiliza la constitución y las leyes afines donde se contemple el derecho específico. En esta etapa, el ejercicio gira en torno a la identificación de la vulneración el sujeto de derecho y como la política pública puede cambiar o no esta situación. La metodología cambia por que agrupa 14 indicadores en total.

Tabla 1. Dimensiones e Indicadores con los respectivos porcentajes

DIMENSION	PESO	INDICADOR	POBLACION APLICABLE
EDUCACION (20%)	6.67%	1. Inasistencia educacion basica y bachillerato	5 a 17 años
	6.67%	2. No gratuidad a educacion superior	18 a 29 años
	6.67%	3. Logro educativo incompleto	18 a 64 años
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (20%)	6.67%	4.No contribucion al sistema de pensiones	15años o mas
	6.67%	5.Empleo infantil y adolescente	5 a 17 años
	6.67%	6. Desempleo o empleo inadecuado	18 años y mas
SALUD, AGUA Y ALIMENTACION (20%)	10%	7. Sin agua por red publica	Toda la población
	10%	8. Pobreza extrema por ingresos	Toda la población
HABITAT, VIVIENDA Y AMBIENTE SANO (20%)	5%	9.Hacinamiento	Toda la población
	5%	10. Déficit habitacional	Toda la población
	5%	11. Sin saneamiento de excretas	Toda la población
	5%	12. Sin recoleccion de basura	Toda la población
SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES PUBLICAS (20%)	10%	13. Inseguridad ciudadana	16 años o mas
	10%	14. Desconfianza en instituciones publicas	16 años o mas

Fuente: Elaboración propia de los investigadores

#### 4. RESULTADOS

Los resultados que se muestran a continuación, resultan del proceso de incluir la nueva dimensión con sus indicadores. Estos se obtuvieron de estudios previos de la “metodología de dos etapas, primero de la identificación de indicadores y luego la agregación de la dimensión donde se define el corte que determina la privación de la persona, así aplicando el contexto multidimensional” (Sabina Alkire, James Foster, 2007, pág. 8)

La tasa de pobreza multidimensional corresponde al porcentaje de personas que tienen privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados.

$$IPM = TPM \times \text{Intensidad}$$

“Donde la intensidad es el porcentaje promedio de las privaciones que tiene las personas que son pobres multidimensionales, por lo tanto el Índice de pobreza

multidimensional (IPM) ajusta la tasa de pobreza por la intensidad.” (Roberto castillo, Fausto Jácome, 2014, pág. 17)

Así que el aporte del proyecto integrador es un análisis de sensibilidad además de observar qué efectos tiene a nivel hogar y por género como se muestra a continuación.

#### **4.1. A nivel hogar**

La Figura 4, nos presenta información del porcentaje de hogares que sufren privación en cada uno de los indicadores de las dimensiones siguientes:

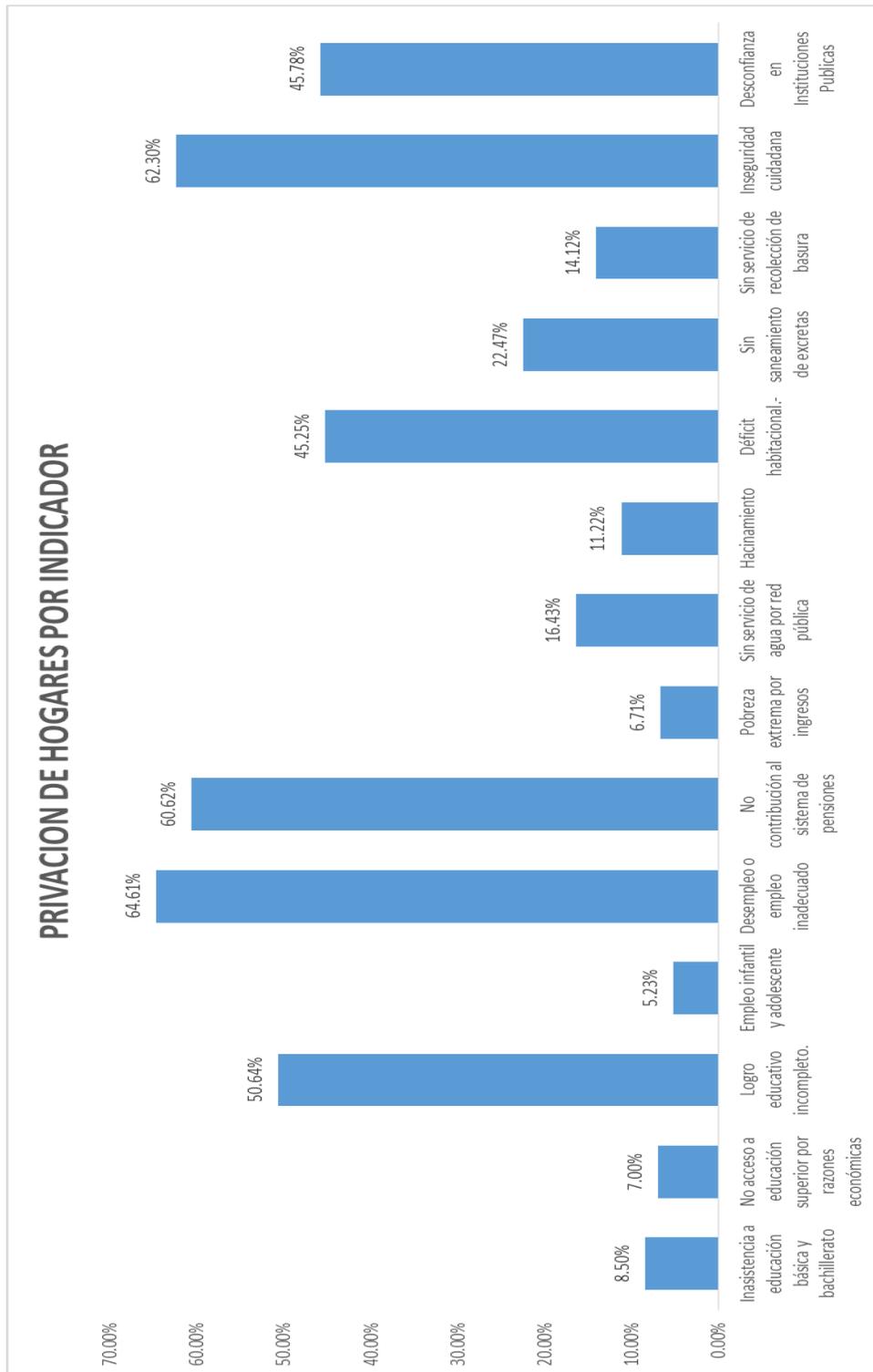
- Educación,
- Trabajo y Seguridad Social
- Salud, Agua y Alimentación
- Hábitat, Vivienda y Ambiente sano
- Seguridad Ciudadana e Instituciones Públicas

Para el caso de este proyecto integrador los indicadores de relevancia son Inseguridad Ciudadana y Desconfianza en Instituciones públicas, mostrando así que el 62.30% de los hogares sufren privación de seguridad ciudadana, considerando que si tan solo un miembro del hogar sufre esta privación en sus derechos, también se considera que todo el hogar sufre del mismo. Bajo el umbral de  $\leq 3$  se define que el resultado de las categorías que especifican este indicador o se puede describir como las más destacadas, ya que son más recurrentes y su elección fue a criterio propio de los autores de este proyecto integrador.

Mientras que los hogares que tienen privación en desconfianza en las instituciones públicas es del 45,78% del total de hogares, dichos porcentajes encontrados son altos, en comparación inasistencia a educación básica y bachillerato es 8.50%, no

acceso a educación superior por razones económicas es de 7%, logro educativo incompleto es de 50,64%, empleo infantil y adolescente es 5.23%, pobreza extrema 6.71% sin servicio de agua por red pública 16.43%, hacinamiento es 11.22%, déficit de habitacional es 45.25% sin saneamiento de excretas es 22.47%, sin servicio de recolección de basura 14.12%, desempleo o empleo inadecuado es de 64.61% y no contribución al sistema de pensiones 60.62% estos dos últimos son los únicos más altos y pertenecen a la segunda dimensión.

Figura 4. Privación de hogares por Indicadores para el año 2016



Fuente: Elaboración propia de los investigadores

#### **4.2. Por género cada indicador**

En la Figura 5, muestra el indicador de Inseguridad ciudadana por género y el lugar en donde se sintieron inseguros. Para crear el Tasa de pobreza multidimensional se tomó en cuenta las categorías de la pregunta 1, sección 8 de la encuesta.

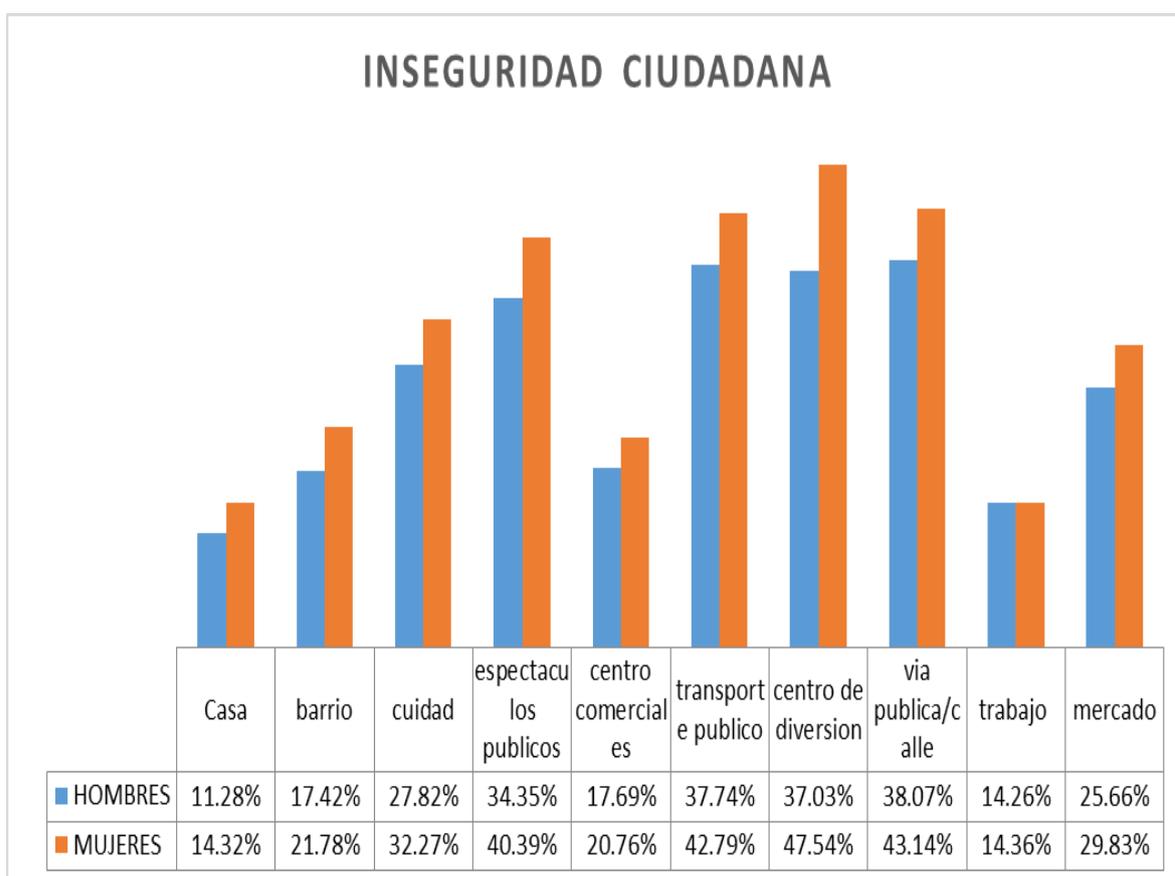
Las categorías como vía pública o calle se manifiesta que del total de los hombres el 38,07% tiene una privación de seguridad en este lugar, mientras que un 43,14% de mujeres lo indican. De la misma forma se determina que un 37,03% de los hombres presentan inseguridad en centros de diversión, mientras un 47,54% de mujeres. En los espectáculos públicos se presenta que del total de hombres 34,35% presenta privación y en las mujeres un 40,39%, en los mercados 25,66% en los hombres tiene privación y 29,83% las mujeres.

En el trabajo el 14,26% de los hombres tiene privación y 14,36% las mujeres, en la ciudad tiene un total 27.82% de los hombres presenta privación y en las mujeres solo un 32,27%. Finalmente los lugares elegidos como relevantes para la creación del indicador son los que registran como más cercanos para un individuo.

Como su casa, registra que del total de los hombres el 11,28% tienen privación en seguridad, así mismo que el 14.32% de las mujeres lo indican, mientras que en el barrio el 17,42% de los hombres y 21,78% de las mujeres manifiestan inseguridad, los centro comerciales el porcentajes del total de los hombres fue de 17.69% y el 20,46% del total de las mujeres, en el transporte público el 37,74% de los hombres y 47,54% de las mujeres manifiestan inseguridad en dicho lugar.

Con dichos resultados para el 2016, se analiza que la inseguridad ciudadana influye en el comportamiento de las personas, por lo cual se lo elige como indicador para la creación de la dimensión agregada para poder analizar la pobreza y privación de los derechos de los ciudadanos.

Figura 5. Inseguridad Ciudadana para el año 2016

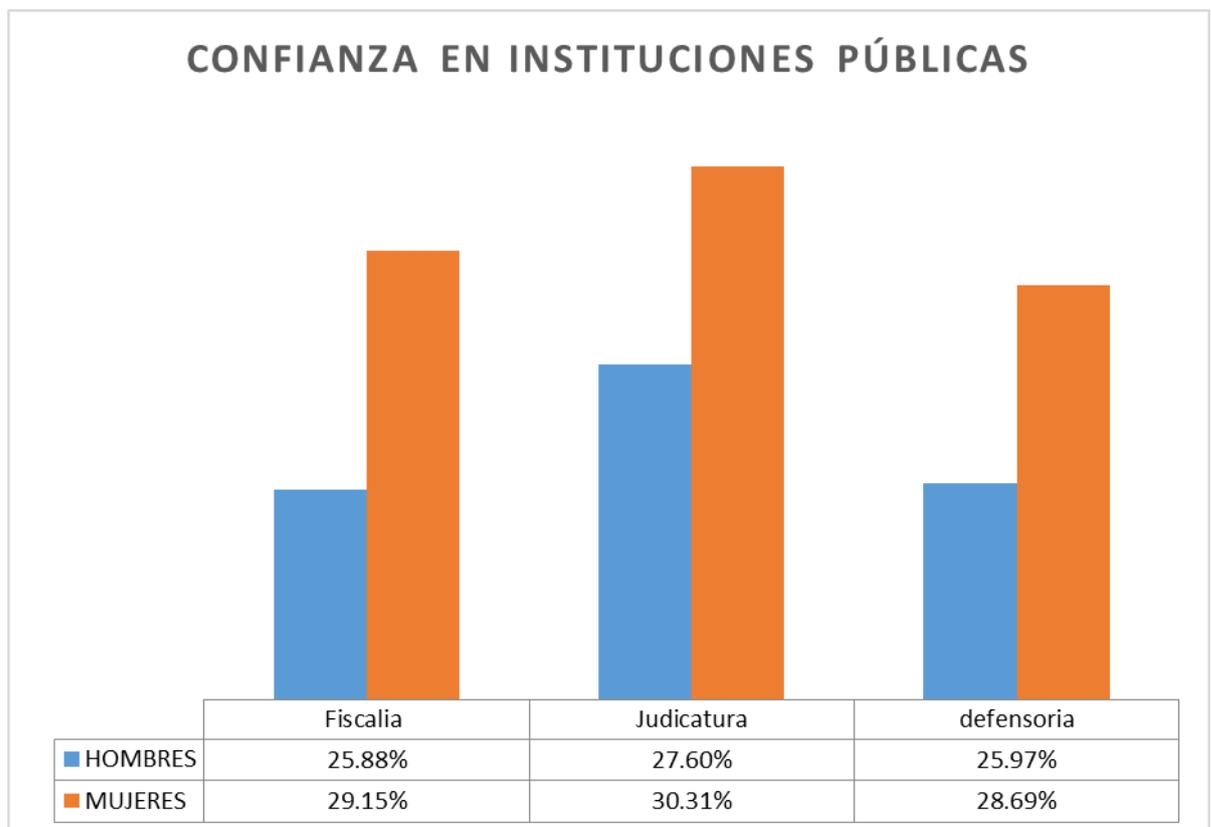


Fuente: Elaboración propia de los investigadores

En la Figura 6 también se realiza el mismo procedimiento pero a nivel de las instituciones públicas cual es el porcentaje de hombres y mujeres tienen dicha privacidad, en el caso de la fiscalía 25.88% de los hombre y 29.15% de las mujeres

presentan desconfianza ante fiscales, para el caso de la judicatura el 27,60% de los hombres y el 30.31% de las mujeres desconfían en jueces, mientras para la categoría defensoría del pueblo 25.97% de los hombre y 28,69% de las mujeres desconfían en abogados públicos.

*Figura 6. Confianza en instituciones públicas*



Fuente: Elaboración propia de los investigadores

En la tabla 2 presentamos los pesos por cada una de las dimensiones conocidas que fueron presentadas por el INEC, más la dimensión que agregamos que es Seguridad

Ciudadana e Instituciones Públicas por lo cual se le asignó un peso de 20% y en cada uno de los indicadores el 10%, además de la población aplicable para este estudio son aquellas personas mayores o igual a 16 años, son personas fueron encuestadas por el INEC en la sección 8 del formulario de ENEMDU que nos sirvió para dicho estudio.

Los porcentajes ayudan en la asignación de que personas sufren privación en los indicadores de esta nueva dimensión, así creando la matriz del índice de pobreza multidimensional.

*Tabla 2. Dimensiones e Indicadores con los respectivos porcentajes*

DIMENSION	PESO	INDICADOR	POBLACION APLICABLE
<b>EDUCACION (20%)</b>	6.67%	1. Inasistencia educacion basica y bachillerato	5 a 17 años
	6.67%	2. No gratuidad a educacion superior	18 a 29 años
	6.67%	3. Logro educativo incompleto	18 a 64 años
<b>TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (20%)</b>	6.67%	4.No contribucion al sistema de pensiones	15años o mas
	6.67%	5.Empleo infantil y adolescente	5 a 17 años
	6.67%	6. Desempleo o empleo inadecuado	18 años y mas
<b>SALUD, AGUA Y ALIMENTACION (20%)</b>	10%	7. Sin agua por red publica	Toda la población
	10%	8. Pobreza extrema por ingresos	Toda la población
<b>HABITAT, VIVIENDA Y AMBIENTE SANO (20%)</b>	5%	9.Hacinamiento	Toda la población
	5%	10. Déficit habitacional	Toda la población
	5%	11. Sin saneamiento de excretas	Toda la población
	5%	12. Sin recoleccion de basura	Toda la población
<b>SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES PUBLICAS (20%)</b>	10%	13. Inseguridad ciudadana	16 años o mas
	10%	14. Desconfianza en instituciones publicas	16 años o mas

Fuente: Elaboración propia de los investigadores

En la Figura 7 presenta los resultados del Índice de pobreza Multidimensional a nivel Nacional, Urbano y Rural con diferentes cortes incluyendo la quinta dimensión para un análisis de sensibilidad, en este caso el tasa de pobreza aumenta a medida que el

porcentaje de corte es más bajo, por ejemplo esto ocurre porque una persona para ser considerado multidimensionalmente pobre requiere al menos tener una privación en esta caso el corte es (1/14) que equivale 8%, la tasa de pobreza multidimensional a nivel nacional es de 94,72%, este es el porcentaje de la población que es pobre multidimensionalmente, en el sector urbano la población que es pobre multidimensionalmente es 93,67%, a nivel rural es 96.95% y viceversa si el corte es alto, ejemplo en el corte de 28%(4/14) donde la población es pobre multidimensionalmente es de 59.69% a nivel nacional, urbano es de 53,24% y urbano es de 73,17% en diciembre del 2016.

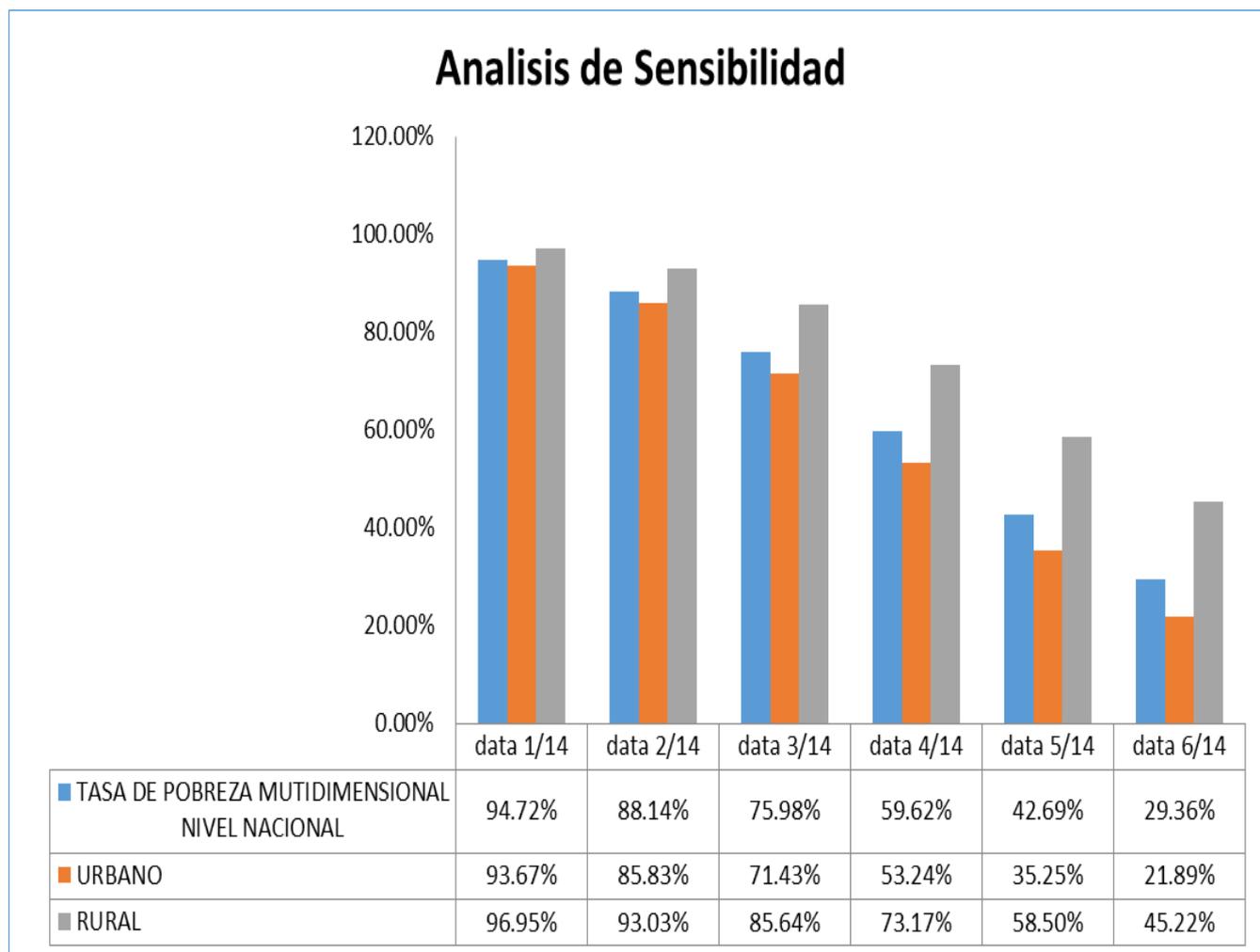
Finalmente comparamos la información obtenida de la dimensión agregada versus los datos de INEC del año 2016 encontramos que al agregar una nueva dimensión hay un crecimiento de la tasa a nivel nacional y urbano, donde se sustenta la hipótesis de este proyecto integrador

*Tabla 3. Análisis de sensibilidad para 2016*

GRAFICA 2016	oficial	data 5/14
TASA DE POBREZA MUTIDIMENSIONAL NIVEL NACIONAL	35.10%	42.69%
URBANO	23.40%	35.25%
RURAL	59.90%	58.50%

Fuente: Elaboración propia de los investigadores

Figura 8. Análisis de sensibilidad para 2016



Fuente: Elaboración propia de los investigadores

## 5. COMENTARIOS

Al finalizar la investigación con los resultados obtenidos podemos hacer una inferencia, con respecto a la hipótesis nula de que la nueva dimensión agregada con sus indicadores incrementaría significativamente el índice de pobreza (IPM), estadísticamente no se rechaza esta hipótesis nula, al existir correlación entre la dimensión agregada con el IPM, además de observar que el indicador se incrementa por los diferentes cortes dando una idea que la población a nivel nacional, a medida

que se mide con más precisión otras necesidades como individuo, el investigador podría estar ante una mejor estimación de la pobreza acorde con la realidad.

El modelo creado por Alkire y Foster introduce un enfoque intuitivo que utiliza dos tipos de líneas para identificar a los pobres, donde obtenemos un enfoque de agregación que es también sensible a la gama de privaciones que padece una persona pobre y esto se da una idea de los resultados estimados de mujeres y hombres que se ven afectados por dichas privaciones nuevas de nuestra dimensión agregada, es decir que los porcentaje presentados nos una idea de dichos enfoque se cumple para nuestro nuevo modelo también.

Las limitaciones de nuestro modelo es no tener la capacidad de comparar con otros países por ser una de las dimensiones faltantes porque están en pleno desarrollo, se podría hacer con otros países si se encuentran con una base de datos donde se pueda realizar estos enfoques, por lo cual la revista latinoamericana de desarrollo humano tiene objetivo impulsar el modelo Índice Pobreza Multidimensional con nuevas dimensiones. Otras de las limitantes es que no se pudieron agregar más dimensiones o indicadores por la falta de información de la encuesta ENEMDU de donde se tomó la base de datos, pero se podría tener cuenta que se podría ampliar la investigación para Ecuador con lo que se realizó de las dimensiones faltantes por OPHI.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1. Conclusiones**

El análisis realizado sobre la importancia de las dimensiones e indicadores de la pobreza multidimensional, conllevaron a percibir la importancia de otros aspectos físicos y no físicos, es así que se reconoce que no tan solo la palabra "necesidades" despliega factores de carencia visibles, sino las perspectivas de los ciudadanos que afectan su razón y comportamiento. Es por esto que el presente documento integrador tuvo la finalidad de determinar una nueva dimensión con 2 indicadores que describan la privación de los derechos en los ciudadanos.

### **6.2. Marco Referencial**

El Plan Nacional para el Buen Vivir, contempla la equidad y justicia social, con el fin de cumplir con los derechos de los ciudadanos, es por ello la necesidad de medir la carencia de las personas en aspectos sociales como; el trabajo, educación, salud y el hábitat. Por lo consiguiente, manteniendo dichas dimensiones, existen más derechos a favor de la ciudadanía tomando en cuenta así a la inseguridad ciudadana y confianza en instituciones públicas, derechos que alcanzan a mitigar la incertidumbre y poder dinamizar la economía ecuatoriana. Cuando se cumple con la superación de la incertidumbre, este provoca estragos en el crecimiento e inversión del país. La incertidumbre política reduce los rendimientos de los activos (Handley y Limao, 2015)

### **6.3. Metodología de la Investigación**

En el presente proyecto integrador se empleó la investigación teórica y científica, donde se usó la metodología cuantitativa para el desarrollo de la dimensión agregada y sus indicadores, el instrumento de investigación fue la encuesta ENEMDU donde se obtuvo la base de datos para el objeto de estudio.

Los métodos de investigación realizados son Recuento y medición Multidimensional de la pobreza, además del descriptivo y el analítico.

Se realizó la identificación que define los criterios para distinguir a las personas pobres de las no pobres

La agregación mediante la cual se reúnen los datos sobre las personas pobres para crear el indicador general

### **6.4. Objeto de Estudio**

La dimensión agregada "Seguridad Ciudadana e Instituciones Públicas" se describió como una dimensión olvidada del IPM, y se determinó con el fin de enfocar la atención de las privaciones de los derechos en factores de inseguridad ciudadana, en el cual este aborda que tan inseguros o seguros se sienten los ciudadanos en diferentes lugares del país, analizado desde el formulario de ENEMDU y bajo criterio y respuesta de las personas encuesta (base de datos ENEMDU - 2016), en base a una análisis descriptivo se concluye que transporte público , vía pública y centros de diversión son

las categorías donde las personas presentan mayor inseguridad, es decir que los ciudadanos preferirían estar en sus casas, barrio, ciudad, trabajo, mercado y espectáculos públicos. Así también se analizó en factores de confianza en instituciones públicas, determinado de encuesta en base al formulario prescrito, con categorías que enfatizan a los entes que toman decisiones en el país, y se expone que las personas muestran más desconfianza en el consejo de la judicatura (jueces).

## Referencias

Antonia Argandonia. (2013). *Confianza en las Instituciones*.

Banco Central de Desarrollo de America Latina. (2015). *SCIOTECA*. Obtenido de <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/833/Las%20dimensiones%20en%20alta%20resolucio%CC%81n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Banco Interamericano de Desarrollo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y Banco Mundial . (2015). *Panorama de las Pensiones: América Latina y el Caribe*.

BBC Mundo. (10 de Septiembre de 2015). *BBC Mundo*. Obtenido de Los mejores y peores países para envejecer en América Latina: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150909\\_panama\\_mejor\\_pais\\_para\\_envejecer\\_bm](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150909_panama_mejor_pais_para_envejecer_bm)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2005). *Dinámica demográfica y desarrollo de América Latina y el Caribe*. Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). *Estadísticas CEPAL*. Obtenido de Base de Datos y Publicaciones estadísticas: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=1&idTem a=4&idIndicador=55&idioma=e>

Handley y Limao. (2015).

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Pobreza Multidimensional*.

John Hicks, Nicholas Kaldor, Paul Samuelson . (s.f.). *La sistesis clasico Keynesiana*.

Obtenido de

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento\\_econ%C3%B3mico\\_reciente#La\\_s.C](https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento_econ%C3%B3mico_reciente#La_s.C)

3.ADntesis\_cl.C3.A1sico-keynesiana

Laura Andrade, Jeannette Aguilar . (marzo de 2017). *USAID*. Obtenido de

[http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00MPD8.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00MPD8.pdf)

Naciones Unidas. (julio de 2011). *PNUD*. Obtenido de [http://www.ophi.org.uk/wp-](http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Dimensionesfaltantes.pdf)

[content/uploads/Dimensionesfaltantes.pdf](http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Dimensionesfaltantes.pdf)

Organizacion de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Indice de Desarrollo Humano*.

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Estudio Anual sobre la Salud Global*.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 -2013. (p. 12). En Senplades. Quito: El Conejo.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 2013. (p. 21). En Senplades. Quito: El Conejo.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. (p. 18). En Senplades. Quito: El Conejo.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. (p. 33). En Senplades. Quito: El Conejo.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. (p. 43). En Senplades. Quito: EL Conejo.

Roberto castillo,Fausto Jácome. (2014). *INEC*. Obtenido de

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

[inec/Sitios/Pobreza\\_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf)

Sabina Alkire,James Foster. (diciembre de 2007). *OPHI*. Obtenido de

<http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>

Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (2009).

Senplades. (2009-2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*.

Señaris, J. d., Pérez, C. S., & Hidalgo, Á. (30 de Enero de 2004). El impacto de la

jubilación sobre la salud y la calidad de vida de las personas mayores. Madrid,

España: Fundación Gaspar Casal Para la Investigación y el Desarrollo de la Salud.

Sputnik Mundo. (10 de Agosto de 2016). *Sputnik Mundo*. Obtenido de ¿A qué edad se jubilan las personas en América Latina?:

<https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201608101062727639-jubilacion-trabajo-americalatina/>

William Stanley y Afred Marshall. (1870). *Teoria Neoclasica*. Obtenido de

<http://personales.unican.es/domingur/5.pdf>

Zamarro, G., & Coe, N. B. (2011). *Retirement effects en health in Europe*. *Journal Health Economic*.